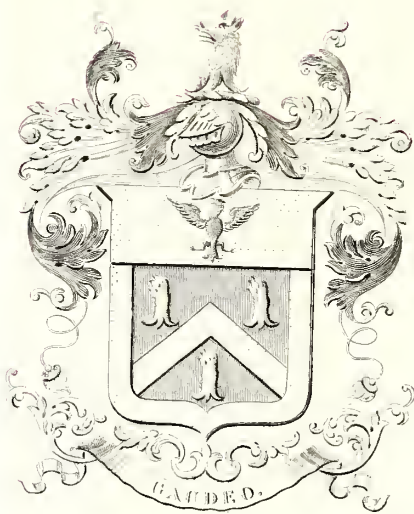
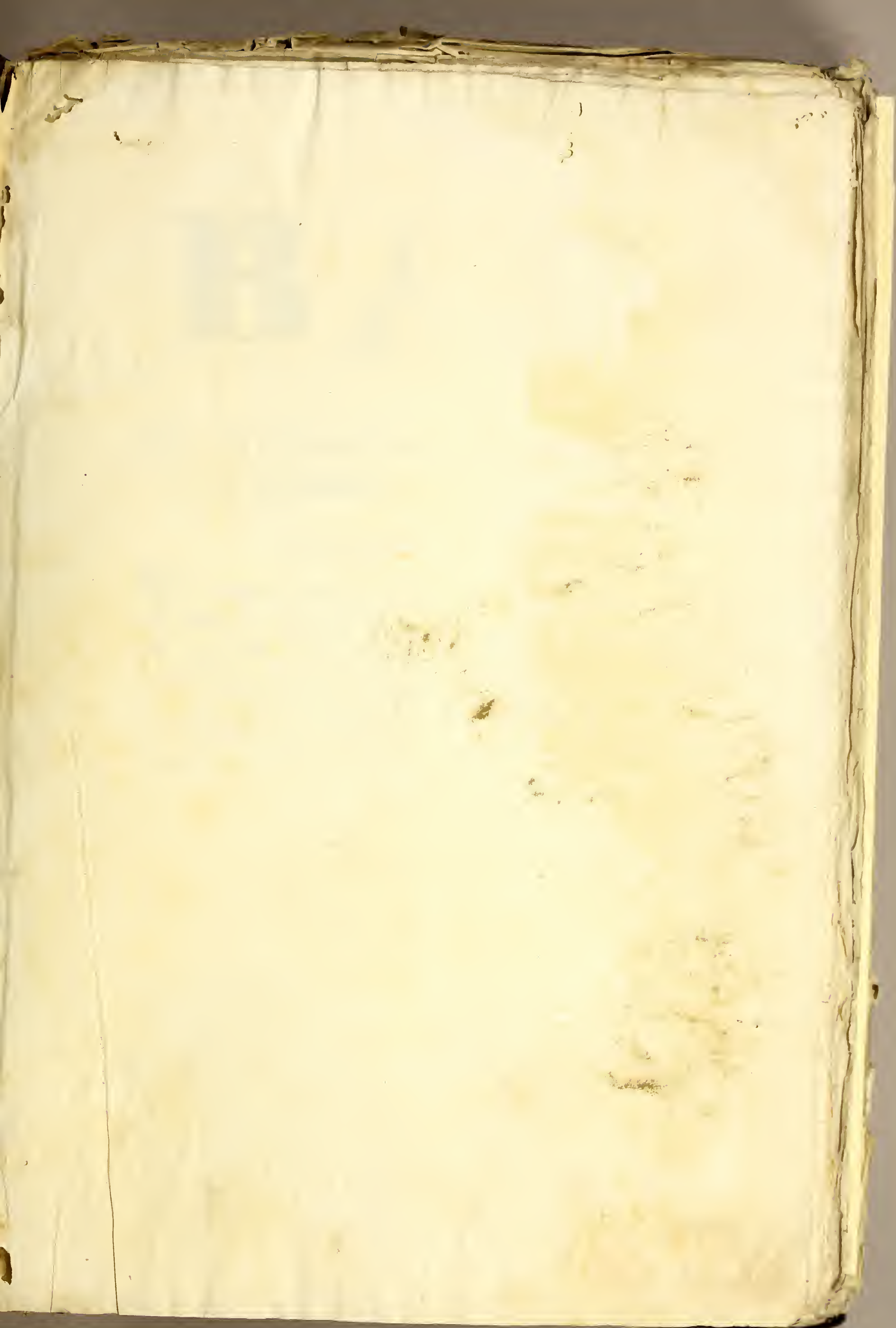



GAUDEO.






# INSTALACION Y RECONOCIMIENTO DE LA HONORABLE JUNTA DE REPRESENTANTES DE ESTA PROVINCIA

## *Don Manuel de Sarratéa gobernador de la provincia de Buenos-Ayres.*

POR cuanto el señor presidente de la honorable junta de representantes me acaba de avisar hallarse instalada ya esta augusta corporacion por el oficio que sigue. „ Luego que se reconocieron y acordaron ias credenciales de los miembros de esta corporacion, ha quedado instalada, y en el ejercicio de sus altas funciones; lo que se comunica á V. S. para que lo haga entender en la hora por medio de un bando solemne.—Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos-Ayres Mayo 1.º de 1820.—*Ildefonso Ramos Mexia.*— Presidente interino.— *Dr. Mariano Andrade.* Secretario interino.—— *Sr. gobernador de la provincia.*—Por tanto, y para que esta plausible noticia llegue á la de toda la provincia con la celeridad que intereza, y sea élla reconocida y obedecida en sus altas funciones que ha principiado, publiquese por bando en esta ciudad con toda la solemnidad posible, imprímase y fijése en los lugares acostumbrados, y se circule á los partidos. Debiendo iluminarse esta ciudad por tres noches consecutivas, que principiarán por la del dia presente, en justa celebridad de un tan interesante acontecimiento. Que es fecho en Buenos-Ayres á 1.º de Mayo de 1820. *Manuel de Sarratéa.* Por mandado de S. S. *D. José Ramon de Basavilbaso.*

Reunida la junta de representantes de la provincia, tiene acordado y resuelto su previo reconocimiento por todas las autoridades, gefes, y corporaciones del distristo empezando por V. S., en cuyo obsequio espera, que el dia de hoy á las doze de la mañana concurra á prestar el juramento respectivo, y que en su consecuencia, y sin perjuicio circularà V. S. oportunamente órdenes á los demas gefes militares, eclesiasticos, y civiles al propio intento para el dia siguiente á la misma hora.

Dios guarde á V. S. muchos años.— Buenos-Ayres Mayo 1º. de 1820.—*Ildefonso Ramos Mexia.*—Presidente—*Dr. Mariano Andrade.*—Secretario interino.—*Señor gobernador de la provincia*

Yo voy á presentarme ahora mismo á prestar el juramento de reconocimiento que V. S. me previene por su nota que ocabo de creibir: mas siendo ya las doze, que es la hora que se me designa, y el dia feriado en que no están reunidas las corporaciones, no podran éstas acompañarme como deseara, sobre lo que espero que la Honorable Junta me prevenga si dejaré esta diligencia para mañana, ó las reuniré como se me diga.

Dios guarde à V. S. muchos años. Buenos-Ayres 1º. de Mayo de 1820.—*Manuel de Sarratéa.* Señor Presidente de la Honorable Junta de Representantes.

Por la premúra del tiempo, y teniendo presente la misma observacion que hace V. S. del feriado, se acordó por la honorable junta que en el dia de hoy prestase V. S. el juramento de estilo; debiendo verificarlo para la mañana siguiente, y á la propia hora, las demas autoridades y corporaciones.

De acuerdo y òrden de la honorable junta lo comunico á V. S. en contestacion á su oficio de hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años Buenos-Ayres Mayo 1º. de 1820.——*Ildefonso Ramos Mexia* Presidente. *Mariano Andrade* Secretario.—*Señor gobernador de provincia.*

